

PROGRAMA FORESTAL PROVINCIAL

I. RELEVAMIENTO FORESTAL 1992-93

FRANCISCO C. YAÑES - RODOLFO H. ABERASTAIN

Departamento Forestación, Dirección de Recursos Naturales Renovables, Pque. Gral. San Martín s/n Mendoza

INTRODUCCIÓN

La demanda constante de maderas para cajonería, obra, pasta para papel de fibra corta, etc. requiere de un relevamiento permanente de las disponibilidades a fin de estimular las plantaciones forestales cuando los análisis de esos datos revelan posibles crisis por desequilibrios entre la oferta y la demanda futura de maderas. Por ello, y teniendo en cuenta que el último censo forestal de Mendoza databa de 1984, en el período 1992-93 se encaró la tarea de relevar las disponibilidades forestales de cada departamento de la provincia y estimar las posibilidades futuras según el consumo actual y su tendencia.

METODOLOGÍA

La metodología seguida fue práctica y expeditiva de manera de tener rápidamente una aproximación sobre las hectáreas plantadas y una estimación sobre la disponibilidad de madera.

Se realizaron muestreos en los distintos departamentos, teniéndose en cuenta la importancia forestal de cada uno para determinar el número de muestras a obtener. En cada relevamiento se consideró: edades de plantación, densidad de plantación, altura promedio, estado vegetativo y sanitario del monte y cualquier otra información adicional que en el momento se con-

sideró de interés a los fines del trabajo (técnicas culturales, accidentes climáticos, etcétera).

Como base de comparación se tuvo en cuenta los resultados del censo de 1984, al cual se le anexaron los datos provenientes de las certificaciones de plantaciones ejecutadas hasta la fecha del relevamiento, además se consideró los datos del Censo Nacional Agropecuario del año 1988.

Teniendo en cuenta el método expeditivo de trabajo y a los fines de evitar una distorsión importante en los resultados, se asignó un valor de productividad por rango de edades, según los valores medios registrados para la provincia.

RESULTADOS

De acuerdo a la importancia forestal de cada departamento, se eligieron diferentes áreas muestrales, así por ejemplo en San Rafael se relevó el 74% de las propiedades, en San Carlos el 57%, en Tunuyán el 31%, etc.

Se clasificó a las forestaciones por clases de edades: 1-3 años, 4-7 años, 8-11 años y mayor de 12 años. Los valores de productividad media por clase de edad fueron de: 150 t/ha para la clase mayor de 12 años, de 100 t/ha para 8-11 años, de 50 t/ha para 4-7 años y de 20 t/ha para 1-3 años.

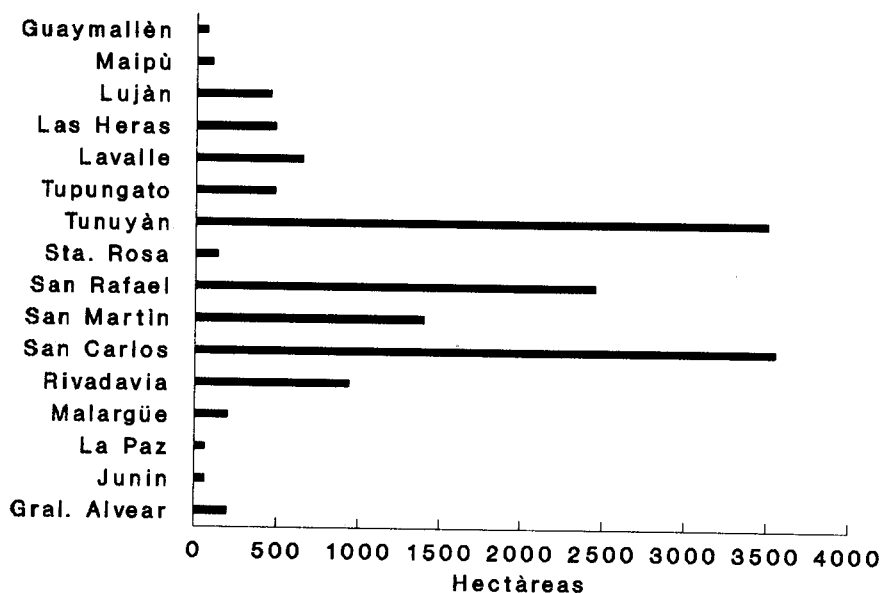


Figura 1. Superficie forestada por departamento

De acuerdo con el relevamiento la superficie forestada en Mendoza asciende a 14.724 ha, siendo los departamentos de San Carlos (3600 ha, 24,2 %), Tunuyàn (3500 ha, 23,7%) y San Rafael (2450, 16,8%) los más importantes (Fig. 1).

Según la distribución de las forestaciones por clases de edades (Fig. 2), la mayor superficie, 53,3%, está ocupada por la clase 4-7 años, y por la clase de 8-11 años con el 31,6%. Las superficies críticas corresponden a la clases 1-3 años con el 10,4% y de más de 12 años con el 4,8%.

Teniendo en cuenta la densidad de plantación (Fig. 3), las mayores superficies están plantadas 6x2 m (9800 ha) y 5x2m (2600 ha), distancias recomendadas como óptimas para las especies e híbridos cultivados en la provincia.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la información obtenida se calcula en 1000000 t la disponibilidad de madera, de distintas edades, para Mendoza.

Teniendo en cuenta los turnos de corte, 10 años en promedio en la provincia, el consumo se circunscribe a las plantaciones comprendidas entre las clases 8-11 y más de 12 años, que en conjunto representan el 36,4% del total. La clase 4-7 años, también susceptibles de aprovechamiento, constituye la reserva para la futura demanda de madera. La clase 1-3 años, de plantaciones nuevas, debe considerarse como crítica por cuanto sólo representa el 10,4% del total. Al considerar este segmento individualmente, el 10,4% significa 1472 ha, con una producción estimada de 176640 t.

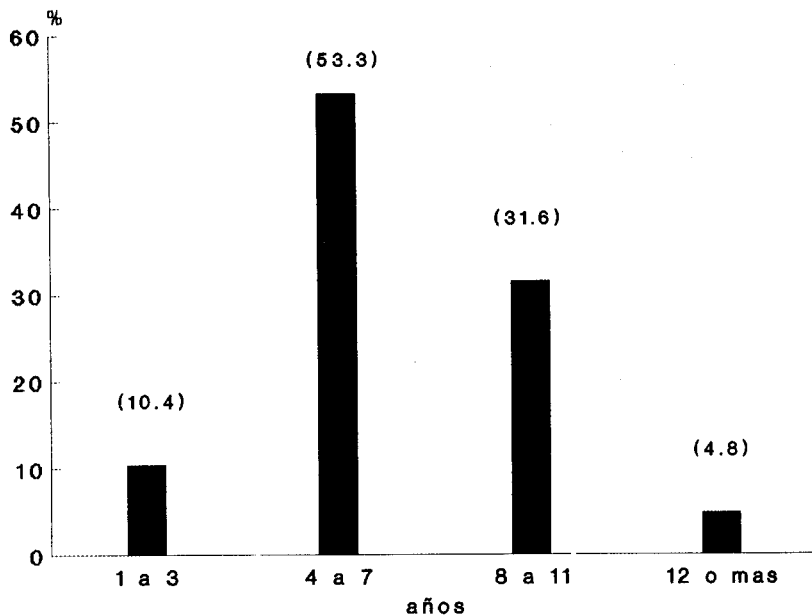


Figura 2. Superficie forestada por clases de edad

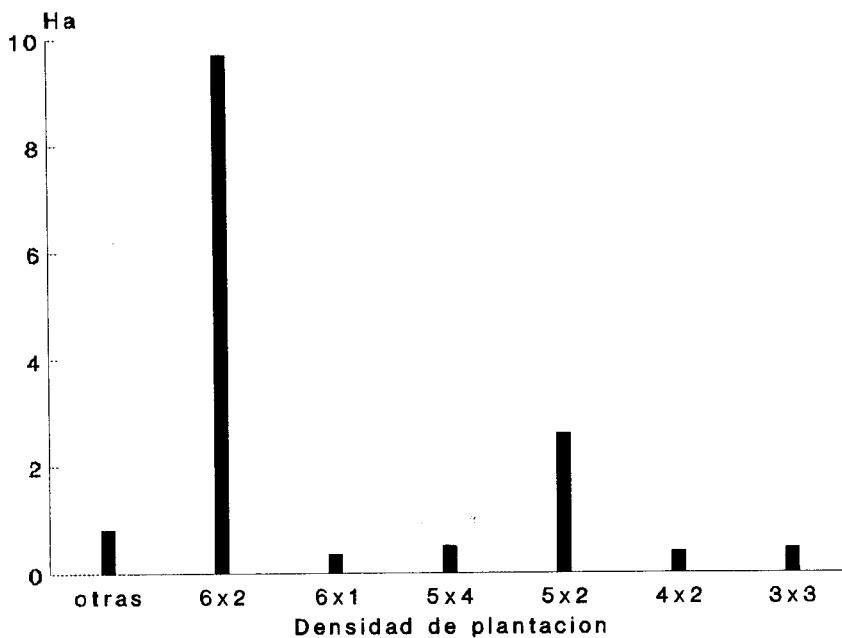


Figura 3. Superficie forestada según densidad de plantación

Si se tiene en cuenta que el consumo provincial está calculado en aproximadamente 120000 t, dentro de siete años, correspondiente al turno de corte, la disponibilidad de madera cubriría solamente el consumo de 18 meses.

Ante esta realidad se hace necesario y urgente, para evitar la importación de estas maderas y lograr un stock provincial por edades, elaborar políticas de promoción (desgravaciones impositivas, etc.), subsidios, aprovechamiento de tierras marginales, etc. con el cultivo de salicáceas y eucaliptus.